



Por cuasidelito de homicidio fue detenido el patrón de lancha que naufragó en Bahía Mansa



La fiscal de Osorno, María Angélica de Miguel, informó que el patrón de la lancha de turismo «Río Cholguaco», que naufragó en Bahía Mansa y que dejó siete muertos y, al menos, tres desaparecidos, fue **detenido por cuasidelito de homicidio**. Hasta este momento han sido rescatadas 27 personas. El sujeto, de nombre Rodrigo, fue trasladado a Osorno, donde se realizará su control de detención y posterior formalización. **Se le acusa de sobrecargar la nave más de lo permitido**, ya que su capacidad es de 20 pasajeros y llevaba al menos 34. De momento no hay claridad sobre este punto, ya que **el sujeto fue recogiendo más personas en el trayecto desde caleta Córdor**, en Río

Negro; hasta Bahía Mansa, en San Juan de la Costa, Región de Los Lagos. Testigos hablan incluso de 40 pasajeros. La fiscal De Miguel indicó que **"las declaraciones que hemos podido tomar hasta este minuto establecen que se subieron más personas en distintos lugares**. No sabemos qué personas se subieron y qué personas podrían estar desaparecidas. Eso estamos cotejando en este minuto". **La tragedia golpeó a una numerosa familia de San Juan de la Costa, que contrató la lancha para asistir a una fiesta costumbrista en caleta Córdor**. La nave regresaba a Bahía Mansa cuando el fuerte oleaje la arrastró hacia los roqueríos y la hundió. Las tres personas que siguen des-

La tragedia golpeó a una numerosa familia de San Juan de la Costa, que contrató la lancha para asistir a una fiesta costumbrista en caleta Córdor.

aparecidas son mujeres, familiares entre sí, pero **el grupo afectado asegura que son más las víctimas**. Las labores de rescate están a cargo de la Armada, Carabineros y Bomberos de la zona. Por su parte, la delegada provincial de Osorno, Claudia Pailalef, señaló que "de acuerdo a información de la Policía Marítima, **el registro de zarpe no coincide con el número de personas que hemos reportado de este lamentable accidente**. De todas maneras, todos los antecedentes están siendo investigados

por la fiscalía y la policía marítima". Además, llamó a los dueños de este tipo de embarcaciones a **"respetar la normativa vigente, principalmente a las personas que prestan servicio de esta naturaleza, y preocuparse de contar con las medidas necesarias, como salvavidas**. También, a quienes ocupan este tipo de servicio, preocuparse de que estén debidamente acreditados, con el fin de que de que entre todos podamos contribuir con la seguridad".